

Desde la Asamblea Popular por el Agua objetan el proyecto minero de Cerro Amarillo



En los últimos días, la Legislatura de Mendoza ha estado analizando los estudios de impacto ambiental correspondientes al proyecto de Cerro Amarillo en Malargüe, al cual ambientalistas que componen la Asamblea Popular por el Agua se muestran contrario. Sobre ello dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Marcelo Giraud, uno de los ambientalistas.

Giraud presentó una nota ante la Legislatura, en carácter de profesor y licenciado en Geografía, como docente asociado efectivo de la Facultad de Filosofía y Letras. “He presentado ese informe, más allá de que las asambleas como tales, también han estado presentando otros documentos”, dijo.

Si bien desde los organismos correspondientes del Gobierno de Mendoza vinculados a la protección ambiental, aseguran que está en orden toda la documentación necesaria para que el proyecto minero pueda realizarse sin causar problemas, Giraud expresó que el informe que en formato de declaración jurada que se presentó por parte de la empresa, no está subido al repositorio de archivos de expedientes del Senado. “Yo he accedido a través de un sitio de un periódico digital que por alguna vía –desconozco cuál–, ha conseguido esa declaración jurada del proponente del proyecto, pero no está en el

Senado, ni el actual (el recientemente iniciado con el pedido del gobernador Suárez de la ratificación de impacto ambiental), ni tampoco está el expediente del año 2014, que acumula todo un expediente iniciado en el año 2006 por los proponentes del proyecto y concesionarios de esa propiedad minera”, señaló.

Recordó que los proponentes dicen que estarían trabajando siempre por debajo de los 3000 metros, pero “si uno contrasta eso con el Inventario Nacional de Glaciares, en el área quizás más crítica de los cuatro pórfidos de cobre que le interesan al proponente, hay uno de los cuatro glaciares en la cuenca de Cajón Grande que llega a 2900 metros sobre el nivel del mar, muy por debajo de lo que indican los proponentes, y a su vez, están proponiendo tres pozos por arriba de los 3000 metros, es decir que por una cuestión altitudinal van a trabajar por debajo de donde están los glaciares: los glaciares están más abajo de lo que ellos están proponiendo para realizar los pozos”.

Desde el área ambiental del Gobierno también afirmaron que la exploración de nueve pozos no ocuparía más de 15000 litros de agua (lo que normalmente hay en una pileta “pelopincho”). No obstante, Giroud critica que el expediente no esté en la Legislatura. Recordó que en el expediente original de 2014, se hablaba de 19 pozos, por lo que la información no está clara. Esa que además, el proyecto actual habla de dos accesos de vehículos, cuando el anterior se refiere a sólo uno, por lo que “la vía del año 2014 queda desajustada a esta presentación realizada el mes pasado”. Según denuncia el ambientalista hay muchos otros datos que no están en su lugar para que puedan ser consultados por toda la población.